

Guayaquil, 10 de Enero del 2009

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BUSINESS MEDIATORS OVERSEAS S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **BUSINESS MEDIATORS OVERSEAS S.A.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2008.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- La administración efectuada por el representante legal Sr. Jose Freire Guerrero, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- Para mi función de comisario me han dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando a lo dispuesto en los art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- Cabe indicar que en el presente periodo contable, la empresa no presenta ningún movimiento económico.
- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de accionistas

Atentamente,


Arturo Campoverde Casagrande
COMISARIO

